

MINUTA NÚMERO 24
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE JULIO DE 2017

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Luz Elena Govea López, Irma Leticia González Sánchez, Araceli Medina Sánchez y María del Sagrario Villegas Grimaldo, y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. Se contó con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez y Beatriz Manrique Guevara, así como del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con veinte minutos del cinco de julio de dos mil diecisiete. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número veintitrés, levantada con motivo de la reunión celebrada el siete de junio de dos mil diecisiete. - - - - -

En el desahogo de la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **a)** El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó el registro como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, del ciudadano Juan Omar Palafox López, y de las ciudadanas María Alejandra Guerra Acosta, Irma Mercedes Hernández Valtierra, Erika Soto Amézquita y Marcela Gutiérrez Zepeda. Se dictó acuerdo de enterados; **b)** El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política otorgó la anuencia para que la diputada Irma Leticia González Sánchez acuda a la reunión de Parlamentarios locales, que se llevará a cabo el veintiséis de julio del año en curso, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Se dictó acuerdo de enterados; **c)** El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política otorgó la anuencia, para llevar a cabo las reuniones con los funcionarios a que se hace referencia en la metodología acordada para el nuevo estudio y dictamen de las iniciativas de ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Se dictó acuerdo de enterados; **d)** El Secretario General comunica el exhorto aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que las comisiones legislativas impulsen sin dilación, el análisis y estudio de las iniciativas radicadas, y se puedan instruir los dictámenes. Se dictó acuerdo de enterados; **e)** El Procurador de los Derechos

Humanos del Estado de Guanajuato solicita apoyo para la difusión del «Concurso de Dibujo y Pintura por la Paz», que se promueve conjuntamente con la organización «World Art Games Connecting Hearts». Se dictó acuerdo de enterados. La información se remitió con oportunidad a nuestro correo electrónico, además de que en la página del Congreso se dio difusión al concurso; **f)** La encargada del despacho de la Dirección del Hospital General de Salamanca, envía respuesta a las solicitudes de información sobre las acciones implementadas para atender los planteamientos del personal de enfermería del Hospital General de Salamanca. Se dictó acuerdo de enterados; **g)** Ubaldo Castillo Arellano, solicita a la Agencia Investigadora de Acámbaro, un médico y un psicólogo a fin de que le revisen supuestas lesiones recibidas por servidores públicos del Centro de Readaptación Social de dicho Municipio. Se dictó acuerdo de enterados; **h)** Las ciudadanas Verónica Espinosa Villegas, Carmen Pizano López, Yajaira Gasca Ramírez y Catalina Reyes Colín, y el ciudadano Alberto Martínez Flores y otros periodistas, remiten observaciones y propuestas sobre el dictamen de la Ley de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados, e invitarlos a participar a partir del veinte de julio, a las diez horas, en la mesa de trabajo permanente, que se llevará a cabo en este Recinto Legislativo, con las personas que remitieron comentarios o propuestas a las iniciativas de ley para la protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos; e **i)** La Cabildera Samantha Tamara Reyes Herrera, solicita audiencia con la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, para abordar temas relativos a: «Inclusión de Propuestas para el decreto del dictamen de Ley de Periodistas». Se dictó acuerdo de enterados, e invitarle a que a más tardar el diez de julio de dos mil diecisiete, nos comparta sus comentarios para que pueda formar parte de la mesa de trabajo de análisis de las iniciativas de ley para la protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, que se llevará a cabo a partir del veinte de julio, a las diez horas, en este Recinto Legislativo. - - - - -

En el desahogo del punto cuarto del orden del día, se dio la bienvenida al licenciado José Raúl Montero de Alba, Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, quien presentó a los funcionarios que le acompañaban: el licenciado Víctor Aguirre Armenta, Subprocurador de la zona «A» con sede en León, y el maestro Luis Alberto Estrella Ortega, Secretario General de la Procuraduría. Posteriormente hizo una presentación en relación al marco de protección de los periodistas y personas defensoras de derechos humanos, en el contexto de los comentarios que remitió el veinticinco de mayo de dos mil diecisiete. Las diputadas María del Sagrario Villegas Grimaldo, Araceli Medina Sánchez, Luz Elena Govea

López, Beatriz Manrique Guevara e Irma Leticia González Sánchez, así como los diputados Guillermo Aguirre Fonseca e Isidoro Bazaldúa Lugo, agradecieron la presencia del Procurador y formularon comentarios en relación a lo expuesto y al objeto de la reunión. - - - - -

No se registraron intervenciones en el apartado de asuntos generales. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión, a las once horas con treinta y cinco minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Diputada Presidenta

GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario